



ESCUELA DE TAEKWONDO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

NORMATIVA INTERNA PARA LA OBTENCIÓN DE CRÉDITOS ECTS

1. **PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD / ESCUELA DE TAEKWONDO:**
 - 1.1. **Requisitos para la obtención de 1 crédito ECTS**
 - Estar inscritos en la actividad / escuela de taekwondo de la UV durante todo el curso académico.
 - Haber aprobado al menos un examen de cambio de cinturón a lo largo del curso, a no ser que ya se sea cinturón negro.
 - Participar y asistir de manera regular a las clases / entrenamientos y obtener una valoración positiva de la entrenadora de taekwondo de la UV.
 2. **PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS OFICIALES UNIVERSITARIOS CON EL EQUIPO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**
 - 2.1. **Requisitos para la obtención de 1,5 créditos ECTS por CADU**
 - Participar en el CADU con el equipo de taekwondo de la Universitat de València y obtener una valoración positiva de la entrenadora de taekwondo de la UV.
 - 2.2. **Requisitos para la obtención de 1,5 créditos ECTS por CEU o Internacionales Universitarios**
 - Participar en el CEU o Internacionales Universitarios con el equipo de taekwondo la Universitat de València y/o Selección Española Universitaria y obtener una valoración positiva de la entrenadora de taekwondo de la UV.

Si se participan en ambos campeonatos solo se podrán obtener 1,5 créditos ECTS.
3. **PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ELITE DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**
 - 3.1. **Requisitos para la obtención de 1,5 créditos ECTS**
 - Formar parte del Programa de ayudas a los deportistas de elite, alto rendimiento y alto nivel del curso, habiéndolo solicitado en forma y plazo y siendo aceptado en el mismo por resolución.
 - Permanecer en el Programa durante todo el curso académico: No ser revocado ni denegadas las ayudas concedidas.

RESUMEN: Un deportista podrá obtener cada curso académico un máximo de:

1 ECTS por participar en la escuela deportiva.

1,5 ECTS por participar en el CADU.

1,5 ECTS por participar en el CEU o internacional universitario.

1,5 ECTS por formar parte del Programa de elite, AR y AN.

NOTA IMPORTANTE: los créditos ECTS únicamente pueden obtenerlos los estudiantes de Grado.